INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Nota de Prensa

N° 011 | 29 enero 2020

Actividades preparatorias se iniciaron el año 2019

INEI TRABAJA ACTUALIZACIÓN DEL NUEVO AÑO BASE DE LAS CUENTAS NACIONALES

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) viene ejecutando las actividades preparatorias para el cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales, que permitirá actualizar la nueva estructura económica del país para lo cual viene utilizando las últimas recomendaciones metodológicas internacionales del Fondo Monetario Internacional (FMI), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como Naciones Unidas (NN.UU.) y; con el acompañamiento de las Oficinas de Estadística integrantes del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

El nuevo Año Base de las Cuentas Nacionales, servirá también para actualizar los indicadores macroeconómicos coyunturales, como el PBI trimestral, el índice de la producción mensual, Índices de Volumen Físico Manufacturero, Cuenta Satélite de Turismo, Cuenta Satélite de Informalidad, Cuenta Satélite de Cultura y el PBI departamental, entre otros.

Una de las condiciones fundamentales para proceder al cambio del Año Base de las Cuentas Nacionales es la mejora sustancial de la cobertura y calidad de la información estadística básica, constituyendo el Nuevo Año Base, un soporte fundamental para la medición de los principales indicadores macroeconómicas.

Asimismo, el INEI resaltó la necesidad de actualizar el año base 2007 de las Cuentas Nacionales debido a que en lo últimos años se han producido cambios en la economía peruana y en el comportamiento de los agentes económicos por la incorporación de nuevas tecnologías de producción en los bienes y servicios que han dinamizado el aparato productivo, así como la aparición de nuevas actividades económicas.

Con esa finalidad, el INEI ejecutó los Censos Nacionales 2017 y viene implementando actividades que permitan actualizar la infraestructura estadística del país como el V Censo Nacional Económico (2019-2020) que cuantificará y determinará las características económicas y ámbito geográfico de las empresas y establecimientos; la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (2019-2020) con el propósito de actualizar la estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana y de las principales ciudades del país; estudios especiales en comercio y transporte y; la utilización estadística de todos los registros administrativos existentes en el país como SIAF, SICON, Planillas Electrónicas, así como los elaborados por la SUNAT, RENIEC, SBS, SUNARP, SMV, OSINERGMIN, entre otros.

Cuentas Nacionales constituyen una plataforma estadística para investigaciones

Con la elaboración del nuevo Año Base de las Cuentas Nacionales, el Perú se ubicará a la vanguardia de los países de la región, concordantes con las últimas recomendaciones internacionales del FMI, NNUU, OCDE, Banco Mundial.

Con el nuevo Año Base de las Cuentas Nacionales se implementará la metodología del Año Base Móvil y Encadenamiento, en reemplazo del Año Base Fijo, que permitirá mantener actualizada la estructura de ponderaciones de los principales indicadores macroeconómicos del país, esta técnica se viene aplicando en países como Brasil, Chile y Colombia en América Latina y los países miembros de la OCDE.

Asimismo, se ampliará la cobertura estadística y analítica de las cuentas de los sectores institucionales: sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno, hogares e instituciones sin fines de lucro, que muestran la producción y generación del ingreso por sectores, la forma como se distribuye y redistribuye los ingresos, la acumulación de activos y su financiamiento, se incluye también la cuenta del resto del mundo que registra las transacciones de los residentes con los no residentes. Todo lo antes descrito permitirá que nuestro país disponga de información completa y actualizada de las Cuentas Nacionales.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión